Consulta N°4

Consultoría para el Fortalecimiento del Proceso de Auditoría, Incautación y Custodia de Bienes Cautelados

1- Sobre el uso de la metodología RUP, en el anexo 1, sólo están descriptos los entregables de las fases de inserción y elaboración. Necesitamos el mismo nivel de detalle para las fases siguientes de construcción y transición. No se describen los entregables de fases de RUP construcción y transición.

RESPUESTA:

Fase de construcción:

- Resultados de las pruebas.
- Plan de instalación.
- Programas fuentes del sistema.
- Manual del sistema.
- Manual de Usuario del sistema con ayuda en línea según el contexto de uso.
- Manual de instalación del sistema.
- Diagrama de clases definitivo.
- Diagrama de paquetes.
- Diagrama de componentes.
- Diagrama de secuencia.

Fase de transición:

- Instalación en ambientes de prueba.
- Resultados pruebas de usuario.
- Evaluación de la transición.
- Evaluación del sistema de producción.
- Planteamiento de mejoras futuras.
- Capacitación de usuarios y técnicos de soporte.

2- ¿Es posible contar con una descripción funcional más detallada del sistema a construir para poder hacer una estimación con un método formal?

RESPUESTA:
Le informamos que actualmente sólo contamos con la descripción funcional proporcionada.

3- ¿Es posible realizar el desarrollo del sistema en forma remota? Más allá que el despliegue final y las pruebas de aceptación se realicen en forma presencial.

RESPUESTA:
El proyecto debe ser 80% presencial y dar seguimiento constante al análisis, diseño, desarrollo e implementación del sistema a instaurarse en la institución, de conformidad a lo establecido en los Términos de Referencias. Pueda que existan algunas actividades que puedan ser monitoreadas remotamente, las cuales no deberán rebasar el 20%.

4-¿El costo aproximado mencionado en el TDR implica que cualquier propuesta por encima de ese costo será descartada? ¿Cómo pesa el precio de los servicios en la decisión de compra?

RESPUESTA:
Si excede del presupuesto disponible ($208,300.00 - dólares americanos), si se será descartado automáticamente. Deberán ceñirse a los costos establecidos dentro del pliego de cargos. La propuesta se evaluará asignando los siguientes porcentajes: 70% a la propuesta técnica y 30% a la propuesta de precio.